

Nota Editorial*

JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ ZÁRATE
jose.alvarez@uexternado.edu.co

El Departamento de Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia presenta a la comunidad académica una nueva edición de la Revista Con-Texto, con un grupo de autores nacionales expertos e inquietos en el Análisis Económico del Derecho, que nos aportan su visión sobre diferentes asuntos estudiados bajo la óptica de esta metodología.

FERNANDO LUIS CASTELLANOS OBREGÓN abre esta edición, con el artículo titulado *Del Derecho a la Economía con derecho: la relación Derecho - Economía revisitada*. El autor nos plantea que la relación existente entre la Economía y el Derecho, con el devenir del tiempo, se ha hecho más fluida. Sin embargo, tal relación se hace más compleja en cuanto más se profundiza, ya que la toma de decisiones dentro de la política legislativa o regulatoria trae dificultades respecto de la aplicación de las propuestas que postulan estas dos ciencias.

En seguida, ALEXIS FARUTH PEREA presenta su artículo *Ni tanto que queme al santo ni tan poco que no lo alumbré. Economía colaborativa: ¿evolución de mercado o competencia desleal? Una visión desde el Análisis Económico del Derecho*". El autor analiza la economía colaborativa y sus problemas regulatorios, en especial, pone en evidencia la dificultad de regular aquellas actividades de comercio irregular en las que los consumidores no exigen del Estado supervisión, lo cual descubre un escenario donde la legalidad constituye una barrera de entrada al mercado. A su juicio, esto puede constituir una violación a las normas de competencia, por eso, desde el Análisis Económico del Derecho, busca proponer soluciones a tal problemática.

En tercer lugar, JAVIER FRANCISCO FRANCO MONGUA y DIEGO FERNANDO REY GUERRERO presentan su investigación referente al análisis detallado de la legislación societaria y los grupos empresariales en Colombia, y profundizan en la problemática que plantea la creación de sociedades subordinadas en el extranjero con el objetivo de evadir políticas tributarias locales, mediante su escrito titulado *El control societario en Colombia: una revisión desde el Análisis Económico del Derecho*.

* DOI: <https://doi.org/10.18601/01236458.n48.01>

Luego, JORGE ENRIQUE CELY LEÓN presenta su trabajo titulado *Análisis económico del enriquecimiento sin causa: un acercamiento al Derecho Civil y al Derecho Administrativo*". Esta investigación trae un detallado e importante análisis jurídico sobre la figura del enriquecimiento injustificado, dentro del ordenamiento jurídico colombiano y algunas legislaciones extranjeras. Con el propósito de incorporar las ciencias económicas en este análisis, se comparan las condenas del Derecho Civil y el Derecho Administrativo sobre este asunto, lo cual tendrá como fin determinar cuáles de ellas son más eficientes.

En quinto lugar, CARLOS VARGAS RINCÓN, en *¿Existe competencia desleal en el mercado colombiano de las pensiones?*, plantea su investigación sobre el régimen vigente en materia de pensiones de jubilación en Colombia y la supuesta competencia desleal que se produce en el mercado pensional. Esta investigación pone en evidencia el debate sobre las diferencias fundamentales entre los regímenes actuales de ahorro individual y prima media con prestación definida, y los incentivos que los regímenes traen para la toma de decisión por parte de los afiliados, para determinar si, en realidad, se presenta un escenario de competencia desleal en el mercado.

Por último, ENRIQUE ECHEVERRÍA OVALLE, en su artículo *La supervisión de la protección del consumidor financiero como elemento del gobierno corporativo*, analiza la supervisión que realiza la Superintendencia Financiera de Colombia en materia de protección al consumidor de los conglomerados financieros, como un aspecto estructural de gobierno corporativo. Así, a partir del enfoque de supervisión previsto por la Superintendencia Financiera, basado en riesgos y bajo el uso de la metodología del llamado marco integral de supervisión, el autor evalúa la efectividad de la protección del consumidor financiero, como parte de la función de cumplimiento y aspecto fundamental en la cadena de valor de dichos conglomerados.

Luego de haber enunciado e introducido los trabajos académicos que serán desarrollados en esta edición, agradecemos los valiosos aportes de todos los autores, y esperamos que esta nueva entrega sea de provecho para nuestros lectores y que resulte ser un gran aporte tanto para académicos, litigantes y servidores públicos involucrados en los asuntos que abarcan el Derecho y la Economía.